

Alícia Ferreira Gonçalves

Universidade Federal da Paraíba

(UFPB, Brasil)

aliciafg1@hotmail.com

ECONOMÍA(S) SOLIDARIA(S) Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN BRASIL

SOLIDARITY ECONOMY (IES) AND PUBLIC POLICY IN BRAZIL

RESUMEN

Este artículo presenta breves consideraciones sobre interfaces entre el movimiento social y las acciones públicas en economía solidaria en Brasil. En este sentido desde la bibliografía sobre economía solidaria el presente texto hace un recorrido histórico que puntúa los principales eventos, contexto y actores involucrados en el proceso de la institucionalización de un campo polisémico denominado en este artículo de economía solidaria. En este sentido el artículo trae una sencilla reflexión sobre las interrelaciones entre Estado, economía y sociedad. El planteamiento central es: como introducir la economía solidaria en las estructuras del Estado?

Palabras-Clave: Movimientos sociales; Economía solidaria; Acción pública; Estado; Economía; Sociedad.

ABSTRACT

This paper presents brief comments on interfaces between social movement and public actions in solidarity economy in Brazil. In this sense from the literature on economic solidarity present a historical text which rates the major events, context and actors involved in the process of institutionalization of a field named in this article polysemous solidarity economy. In this sense, the article brings a simple reflection on the interrelationships between the state, economy and society. The core consideration is: how to introduce the solidarity economy in State structures?

Keywords: Social movement; Solidarity economy; Public actions; State; Economy; Society.

Universidade Federal do Espírito Santo

Dirección

Av. Fernando Ferrari, 514, Goiabeiras
29.075-910, Vitória-ES
gestaoeconexoes@gmail.com
gestaoeconexoes@ccje.ufes.br
<http://www.periodicos.ufes.br/ppgadm>

Coordinación

Programa de Posgrado em Gestão
(PPGADM/CCJE/UFES)

Artículo

Recibido : 07/10/2012
Aceptado: 16/12/2012
Publicado: 15/04/2013

1. EL MOVIMIENTO SOCIAL DE LA ECONOMÍA SOLIDÁRIA EN BRASIL¹

En las últimas décadas un hecho social viene expandiéndose en escala mundial, se trata del movimiento de la economía dicha solidaria la cual incorpora diversas denominaciones, significados y sentidos.² En Brasil las nominaciones son economía solidaria, economía popular solidaria o simplemente socio-economía solidaria, en Argentina se habla de economía social y solidaria. En México es más común hablar de economía social y solidaria, en España y Francia es economía social, en Austria se trata de la economía del buen vivir rescatando elementos cosmológicos de las culturas indígenas. La categoría es polisémica,³ sin embargo, la denominada economía social y solidaria ha sido considerada como un movimiento social contemporáneo de la era pos-moderna, que cuestiona las grandes narrativas, los esquemas estáticos y la ciencia positivista. Como contrapunto lo pos-modernismo valoriza principios como la solidaridad, reciprocidad, auto-gestión, cooperativismo, heterogeneidad, pluralismo, diferencia, fluidez, hibridismo, agro-ecología y la filosofía de lo “bien vivir” que nortean las acciones en el campo⁴ de esta Otra economía (CORAGGIO, 2008).

En Brasil, el movimiento de la economía social y solidaria emerge como hecho social en el contexto político del final de la dictadura militar y simultáneamente a la reorganización de los partidos de izquierda, de los movimientos sociales en el campo y la ciudad y con la redemocratización de la sociedad.⁵ Otro factor a ser considerado en este contexto ha sido las crisis en el mundo del trabajo y en el universo sindical (ANTUNES, 1995; 1999; ALVES, 2000; 2009) y sus reflejos en Brasil en finales de la década de 1970. Esta crisis es fruto del agotamiento del modelo de producción industrial taylorista-fordista empezado en el corazón del sistema luego después de la segunda guerra mundial que causó los procesos de reestructuración productiva en las empresas combinado con el proceso de desmonte del Estado social en países del Norte. En países del Sur el desmonte del Estado social “à los moldes brasileños” desencadenaron los procesos de desafiliación de que nos habla Robert Castel (1998), a ejemplo del aumento de lo desempleo, de la desigualdad social y de la pobreza. 1980 ha sido llamada de la década perdida por la deuda externa, el desempleo y la pobreza. Por lo tanto, tres factores son relevantes en la formación del movimiento de la economía solidaria en Brasil:

¹Este texto ha sido presentado en el año de 2011 en el VIII Seminário Internacional de Políticas Públicas de Nueva Generación patrocinado pela Universidad Autónoma del Hidalgo/MX. Para la publicación el texto ha sido reformulado.

²Asumo en este artículo la denominación institucional de la Senaes, la cual, califica la economía solidaria como movimiento.

³Sobre la polisemia de la categoría consultar Lechat (2002).

⁴Sobre el concepto de campo consultar Bourdieu (2004).

⁵Consultar Lechat (2004).

el agravio de la desigualdad de renta, el desempleo estructural, el alto grado de la informalización de la economía y las políticas neoliberales introducidas en Brasil en la década de los años 1990 desde los gobiernos de Fernando Collor de Mello y Fernando Henrique Cardoso.⁶ En esta perspectiva Paul Singer (2004, p. 3), habla de los procesos que causaran la creación de la SENAES:

A desindustrialização, suscitando a perda de milhões de postos de trabalho, a abertura do mercado acirrando a competição global e o desassalariamento em massa, o desemprego maciço e de longa duração causando a precarização das relações de trabalho tudo isso vem afetando grande número de países. Como defesa contra a exclusão social e a queda na indigência, as vítimas da crise buscam sua inserção na produção social através de variadas formas de trabalho autônomo, individuais e coletivas. Quando coletivas, elas optam, quase sempre, pela autogestão, ou seja, pela administração participativa, democrática, dos empreendimentos. São estes os que constituem a economia solidária.

En finales de la década de 1990 los movimientos sociales ha identificado y mapeado experiencias en el campo de la economía solidaria y de la economía popular en Brasil, de otro lado los sindicatos, especialmente, la Central Única de Los Trabajadores (CUT), empezaba un planteamiento nacional sobre de qué forma incorporar a los trabajadores desempleados en sus acciones (SOUZA, 2000; GONÇALVES, 2009). De este conjunto de planteamientos ha sido instituida la Agencia de Desenvolvimento Solidario (ADS) en el año de 1999 en la provincia de Ceará, su primera oficina. Sin embargo, el marco simbólico del movimiento fue el primer Foro Social Mundial realizado en la ciudad de Porto Alegre- Sur de Brasil en el año 2001. En el I Foro Social Mundial se aglutinaron los partidos de izquierda, las comunidades eclesíásticas de base, los movimientos sociales urbanos y rurales de diversos matices con la finalidad de contraponer al Fórum Económico Mundial en Davos. En este escenario la economía solidaria se presenta como una estrategia anti-sistémica, anti-capitalista de inclusión social por intermedio de la generación de trabajo y renta basada en lazos de solidaridad y reciprocidad, que sería la matriz para un nuevo modelo de sociedad y un nuevo simbolismo en las relaciones hombre y naturaleza.

Los actores centrales del movimiento son los trabajadores y las trabajadoras desempleados que se organizan en las formas asociativas y/o cooperativas, formalizadas o informales, ubicados en las zonas rural y urbana. Son experiencias heterogéneas que representan estrategias de supervivencia. Hay experiencias exitosas de empresas en régimen de falencia recuperadas por sus empleados, en Sur-este del país el ejemplo de la Uniforja una metalúrgica de la región de ABC, la empresa de calzado Makerly, en Nor-

⁶ Sobre los implantes de las políticas macro-económicas neoliberales en los países en desarrollo consultar Velasco e Cruz (2004). Las reformas neoliberales hacia el mercado han sido el factor de promoción semi-compulsoria de los países en

este el Ingenio Catende⁷ una empresa de azúcar, las empresas operan en el modelo de la auto-gestión, de estas experiencias fue criada la ANTEAG, una asociación que representa las empresas recuperadas. En las universidades brasileñas han sido criadas las incubadoras de cooperativas con la finalidad de asesorar a los emprendimientos en contabilidad, gerenciamiento, auto-gestión, ventas y apoyo técnico.

Hay cooperativas de artesanía, de confección, de músicos, de pescado, apicultores, merece relieve las cooperativas agrícolas que han sido criadas pelo Movimiento de los Sien-Tierra (MST) que actúan según los principios de la agro-ecología y lo cooperativismo. Las cooperativas sociales cuyo marco legal ha sido criado por un diputado de lo partido de los trabajadores (PT) que contempla a las personas con el SIDA y las personas con trastornos mentales. Dichas cooperativas ha tenido un rol fundamental en la (re) significación de sus identidades y de re-inserción de las personas enfermas a lo seno de la sociedad.⁸ Las experiencias imbricadas en las luchas sociales y en las dinámicas comunitarias son las más cohesas y con alto grado de solidaridad entre ellos, a ejemplo de la cooperativas agrícolas formadas por campesinos asentados de la reforma agraria, o las cooperativas que nacen de las luchas urbanas por habitación, salud, educación, contra la violencia de género y contra los daños ambientales, es el caso de la cooperativa de confección formada por mujeres costureras en la ciudad de Fortaleza, Nor-este de Brasil.⁹ Las finanzas solidarias en sus diversas modalidades (Fondos Rotativos, monedas sociales, bancos comunitarios, los clubes de intercambio) en Brasil han sido casos de extrema importancia porque democratiza el acceso al crédito a las personas excluidas del crédito tradicional en el campo y en las zonas urbanas.¹⁰ Es importante destacar el rol de la Caritas brasileña en la ejecución de los Proyectos Alternativos Comunitarios en las comunidades campesinas.¹¹ En Brasil la experiencia modelar es la del Banco Palmas ubicado en Nor-este en la ciudad de Fortaleza.¹²

Muchas de estas experiencias configuran una economía enraizada socialmente (POLANYI, 2000) o una economía plural en la medida que obedece a diversas lógicas de acción y articulan simultáneamente en el contexto de las comunidades las dimensiones sociales, económicas, políticas, rituales, ambientales y de género. En este sentido no se puede considerar la economía solidaria como un fin en sí misma, más, un medio para (re) democratizar las relaciones entre Estado, sociedad y mercado.

desarrollo a la economía transnacional, con el apoyo del las elites locales. Para el caso brasileño consultar Moraes (1999).

⁷ Sobre el Ingenio Catende ler Zuniga (2011).

⁸ Sobre las cooperativas sociales consultar Gonçalves (2009).

⁹ Sobre las experiencias en economía solidaria en Nor-este brasileño consultar Gonçalves (2009).

¹⁰ Sobre La historia de los Fondos Rotativos Solidarios en el Estado de la Paraíba ubicado en el Nor-este brasileño consultar Gonçalves (2009, 2010).

¹¹ Cf. Bertucci y Silva (2003).

Aunque tengan sus propias singularidades los emprendimientos luchan contra las discriminaciones negativas persistentes en la esfera mercantil y en el marco legal. Algunas de esas discriminaciones son: acceso al mercado, al crédito, a la tecnología, escala, acceso a las informaciones, acceso a la asistencia técnica, gerencial y contable, marco legal y políticas públicas.¹³ Conforme argumentan Laville y França Filho (2006, p. 299) desde una mirada comparativa con Francia una de las discriminaciones negativas es el marco legal inadecuado a los emprendimientos y que favorece a las grandes estructuras cooperativas, como a do agrobusiness, cuyo funcionamiento es lo mismo de las empresas privadas y las falsas cooperativas que precarizan el trabajo. De otro lado, “Los criterios, permitiendo a las autoridades públicas reconocer las contribuciones para la colectividad, fornecidas por las actividades imponen, en primer lugar, finalidades de naturaleza sociales y ambientales, no garantizadas en Francia y mucho menos en Brasil, donde tal debate no es colocado”. Para los autores los emprendimientos van a salir de su aislamiento “con la introducción de políticas públicas oponiendo-se a las discriminaciones negativas a las cuales son confrontadas”, en esto sentido hay la necesidad de la presión de fuerzas organizadas de la sociedad civil, facto que nos lleva a las acciones públicas en favor de la economía solidaria.

2. LAS ACCIONES PÚBLICAS EN ECONOMÍA SOLIDARIA

La constitución de la Agencia de Desarrollo Solidario (ADS) en los años 1999 por la Central Única de los Trabajadores (CUT), ha sido una de las primeras iniciativas que articulo los trabajadores desempleados, los movimientos sociales y sectores de la sociedad civil hacia las políticas públicas en el campo de la economía solidaria. La ADS se constituyo como estrategia política frente a la crisis del universo obrero y como estrategia de generación de empleo y renta, como nos revela el documento oficial de la CUT:

O crescente desemprego e as transformações no mercado de trabalho estão desencadeando uma forte expansão de novas alternativas de trabalho e renda. Um grande número de experiências coletivas de trabalho e produção está se disseminando em todo país são diversas formas de cooperativas de produção, de serviços, de crédito e de consumo, associações de produtores, empresas em regime de autogestão, bancos comunitários e diversas organizações populares, no campo e na cidade, que compõem, em seu conjunto, a chamada economia solidária (TODESCHINI, 1999, p. 1).

La finalidad de la Agencia es fomentar y desarrollar las experiencias asociativistas y cooperativas por intermedio de cursos de formación en economía solidaria y cooperativismo (considerando el recorte de género y el desarrollo sostenible),

¹² Sobre el Banco Palmas consultar França Filho et al. (2006)

asesoría contable, gerencial y técnica. En este mismo año fue criada la ECOSOL una central de crédito solidario para financiar las actividades de los emprendimientos solidarios.

En 2001 en el ámbito del I FSM en Porto Alegre ha sido constituido un Grupo de Trabajo Brasileño y la I Plenaria Nacional de Economía Solidaria para articular los diversos actores e redes sociales nacionales e internacionales en torno de una propuesta de creación de una política de apoyo a la economía solidaria a ser presentada en forma de una carta al candidato presidencial Lula. La carta propuso la creación de un Foro Nacional de la economía solidaria. En el año 2002 Lula ha sido victorioso en las elecciones presidenciales..

En el año 2003 en la II Plenaria en el contexto del Foro Social Mundial (FSM) Lula ha se comprometido a crear la Secretaria Nacional de Economía Solidaria (SENEAES) y a empozar el Profesor Paul Singer en el cargo de Secretario. En este momento la estrategia fue articular los Estados de la federación en redes.¹⁴ Según Paul Singer (2004), “[...] en junio de 2003, el Congreso Nacional aprobó el proyecto de ley del presidente Lula, creando en el Ministerio del Trabajo (MTE) la Secretaría Nacional de la Economía solidaria”. De este modo, el Estado brasileño ha reconocido, un proceso social en curso, provocado por la crisis del trabajo desde los años 1980. En el mismo año ha sido criado el Consejo Nacional de Economía Solidaria (CONAES), órgano consultivo y propositivo que intermedia las relaciones entre la sociedad civil y gobierno.

A continuación, en la III Plenaria, ha sido creado el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES) con la finalidad de articular los estados y los movimientos sociales en torno a una carta de principios y una plataforma de luchas mediando las relaciones entre las bases y la SENAES. El FBES ha organizado Foros de economía solidaria en la mayoría de los estados de la federación con la finalidad de descentralizar sus acciones y ampliar su rayo de actuación.

En 2004 ha sido realizado el I Encontró Nacional de los Emprendimientos, aglutinando los actores y redes sociales en la formación de los Fóruns Estaduales. En el ámbito del FSM del año de 2005 los emprendimientos han sido desafiados a proveer toda la infra-estructura de servicios, alimentación, instalaciones, traslado, ventas, todo eso con la circulación de las monedas sociales.

¹³Según el Atlas de la economía solidaria (2006), 61% de los EES afirman tener dificultades en la comercialización de los productos y los servicios; 49% no logran acceso al crédito e 27% no tuvieron acompañamiento, apoyo o asistencia técnica.

¹⁴<http://www.mte.gov.br/ecosolidaria/secretaria_nacional.asp>. Link del portal de La SENAES.

En el año 2006 hubo la primera Conferencia Nacional de economía solidaria (I CONAES) realizada en Brasilia. El documento final presenta tres ejes temáticos: el primer habla sobre los fundamentos de la economía solidaria, dentro ellos, que es una estrategia anti-capitalista y que presupone su superación. El documento en su primer eje destaca las diferencias en la forma de organizar el trabajo, que es en la forma solidaria, asociativa, auto - gestionada, igualitaria, donde los medios de producción son colectivos y el consumo es solidario. La heterogeneidad de las experiencias es un hecho empírico confirmado, son varios segmentos de actuación desde la artesanía hasta las fábricas recuperadas. La economía solidaria incorpora las etnias, el medio ambiente y las mujeres y las varias luchas sociales, como por ejemplo dos campesinos sin tierra o de los negros, lucha por la reforma urbana, por lo manejo responsable de los residuos urbanos, la lucha por la equidad de género y otras. El eje II habla sobre las conquistas del movimiento como por ejemplo la creación de la SENAES. El eje III es propositivo y demanda varias acciones del Estado: el marco jurídico para la economía solidaria es un punto central que permite la comercialización de forma justa y la compra por el Estado de los productos de la economía solidaria. Además, del marco legal, se demanda un sistema de comercio ético con la ampliación de la Ley 8.666/93; un sistema nacional de finanzas solidarias y un fondo nacional; el fortalecimiento de la política pública de economía solidaria y su fortalecimiento en el Estado; desarrollo de acciones afirmativas para los segmentos históricamente excluidos.

La Política de Economía Solidaria basada en los siguientes principios han sido sistematizadas por França Filho et al. (2006):

- Creación de un Fondo Nacional con gestión descentralizada y participación de los movimientos sociales y entidades de la sociedad civil. El fondo debe ser constituido por recursos locales, regionales, nacional, internacionales, publico e privado. Observar líneas de crédito a las minorías étnicas, de género y a las personas con necesidades especiales.
- Consolidar las experiencias de finanzas solidarias como los fondos rotativos solidarios, las monedas sociales, los bancos comunales, clubes de trueques y otras modalidades.
- Revocar las limitaciones a las operaciones crediticias de los bancos comunitarios, para que las instituciones operen como correspondiente bancarios y otras.
- Ampliar los repases de fondos públicos a las instituciones de finanzas solidarias visando al desarrollo sostenible del territorio.
- Incorporación de las finanzas solidarias al Programa Bolsa Família.
- Instituir un sistema nacional de finanzas solidarias.

- Creación de un marco legal adecuado a los emprendimientos solidarios, tales como, tributación específica a los emprendimientos que operan en la forma cooperativa y la exención de tributos municipales, estatales e nacional para la compra de equipamientos y maquinas.
- Definir zonas especiales de implantación de proyectos de economía solidaria en los planos directores urbanos e en los estatutos de las ciudades.
- Contratación de cooperativas para prestación de servicios a los municipios, estados e gobierno federal.
- Regularización de los emprendedores populares con la emisión de un CNPJ y nota de venta para participar de licitaciones.
- Presionar a los poderes competentes para que la ley de falencias posibilite la adquisición de empresas en régimen de falencia por los trabajadores sin el pasivo de la masa fallida.

En junio de 2010 ha sido realizada en Brasilia la segunda edición de la CONAES con la participación activa de segmentos sociales de diversos matices y de actores sociales estatales. El tema de la conferencia ha sido: “Lo derecho a las formas de organización económica basada en el trabajo asociado, en la propiedad colectiva, cooperativismo y autogestión, reafirmando la economía solidaria como estrategia y política de desarrollo”. Hubo desde 2009 en los estados de la federación 187 conferencias regionales y territoriales (2.894 municipios) que antecederán la Conferencia reuniendo las demandas, reivindicaciones y proposiciones de todos los segmentos sociales vinculados a la economía solidaria. El documento final del evento presenta como eje central la reafirmación de la economía solidaria como estrategia de desarrollo sostenible y solidario, como un derecho de ciudadanía, entendido como derecho de los trabajadores a las condiciones socialmente necesarias a la producción y como deber del Estado. De las 160 propuestas aprobadas, la mayoría sustenta la defensa del modelo económico solidario como un derecho ciudadano y un compromiso que debe asumir el Estado. Simultáneamente, la aprobación del marco legal de la economía solidaria, la constitución de un fondo propio de financiación, un sistema nacional de dialogo entre entes gubernamentales y sociedad civil involucrando los municipios y estados y la creación de un ministerio de la economía solidaria fueron los destaques de la II CONAES.

En esta perspectiva, desde la II CONAES, los desafíos que se presentan al movimiento de la economía solidaria son: avanzar en la institucionalización de la economía solidaria, específicamente de las políticas públicas como políticas de estado y no solamente de gobierno. Esta institucionalización permitiría a reconocer los sujetos de

los EES como sujetos de derechos, por lo tanto, sujetos sociales con mayor acceso a los recursos públicos, a los mecanismos de comercio justo y a las políticas públicas que les aseguran las compras gubernamentales, como por ejemplo, el Programa de Aquisição de Alimentos (PAA) o el Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE). La creación de un sistema nacional de la economía solidaria articulando gobierno y sociedad civil en los municipios, estados y federación posibilitaría la inter- sectorialidad y la integración de las varias políticas públicas articuladas a las propuestas de la economía solidaria, a ejemplo del Programa Bolsa Família.

3. REFLEXIONES FINALES

En el año 2011 ha asumido el gobierno brasileño la presidenta Dilma Roussef vinculada a lo Partido de los Trabajadores. En sus discursos el énfasis es sobre la cuestión de género, la ampliación del Programa Bolsa Familia y la erradicación del hambre en país. En abril la presidenta ha anunciado la creación de otro programa social “Brasil sin Hambre”. La presidenta habla de los catadores de reciclados, de la capacitación técnica y del micro-empresa. Sin embargo, nuestro deseo es que la presidenta tenga la misma sensibilidad con las personas que trabajan en la perspectiva de la economía solidaria y continúe los avances logrados en el gobierno de Lula. Sin embargo, el primer embate y desafío puesto al movimiento da la economía solidaria fue la lucha y la determinación de la SENAES permanecer ubicada en el Ministerio del trabajo y empleo, aunque la presidenta sugería el Ministerio de las micro y pequeñas empresas. Hubo movilización popular y el movimiento logró esta conquista.

Pero, debemos considerar que las políticas públicas de economía solidaria son procesos en constante construcción involucrando movimientos sociales de diversos matices: género, etnias, campesinos, ribereños, urbanos, ambientales, entre otros. Por otro lado, hay entidades como a Caritas y las Pastorales de la Iglesia, ONG’s nacionales y transnacionales en la lucha. Otro aspecto son las diversas significaciones que los gestores públicos atribuyen a la economía solidaria, en esto sentido, muchos gestores incorporan la economía solidaria desde una visión de mercado neoliberal. Otros gestores incorporan como una política de generación de renta nos moldes de un desarrollo sostenible. En Brasil muchos estados y municipios han criado una célula de economía solidaria en las estructuras de sus secretarías de desarrollo económico. Las articulaciones inter- gubernamentales son necesarias para su institucionalización en las estructuras del Estado.

Aunque su fragilidad institucional las experiencias en economía solidaria deben ser consideradas en sus múltiples dimensiones como una economía plural: Se trata de una política de generación de trabajo y renta, de combate a la pobreza, es una política de desarrollo territorial sostenible que respecta las tradiciones culturales y el recorte de género. Sobre todo es una política de reorganización social y política de las comunidades. En este sentido fortalecer la economía solidaria en las estructuras del Estado comprende acción constata de movilización del movimiento en cada provincia, municipalidad y en la federación. Las conferencias nacionales tienen un rol fundamental en la medida que señala y propone acciones efectivas al Estado, principalmente no tocante al marco legal. Finalizo estas reflexiones rescatando el *paradojo del don*, que según Maurice Godelier (2001), nace del hecho de que la misma economía que crea a los excluidos y a la violencia en sus múltiples formas, incluso la violencia simbólica, confía a la sociedad la tarea de los reintegra-los, no a la economía, pero, a lo seno de la sociedad por intermedio de las políticas públicas sociales.

REFERÊNCIAS

- ALVES, G. **O novo (e precário) mundo do trabalho: reestruturação produtiva e crise do sindicalismo**. São Paulo: Boitempo Editorial, 2000.
- ALVES, G. Trabalho e reestruturação produtiva no Brasil neoliberal: precarização do trabalho e redundância salarial. *Katálysis*, Florianópolis, v. 12, n. 2, p. 188-197, jul./dez. 2009. Disponível em: < http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1414-498020090002&lng=pt&nrm=isso>.
- ANTUNES, R. **Adeus ao trabalho?: ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho**. São Paulo: Cortez, 1995.
- ANTUNES, R. **Os sentidos do trabalho. Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho**. São Paulo: Boitempo Editorial, 1999.
- BERTUCCI, A.; SILVA, R. (Org.). **20 anos de economia popular solidaria:- trajetória da Cáritas brasileira dos PACs à EPS**. Brasília: Cáritas Brasileira, 2003.
- BOURDIEU, P. **A economia das trocas simbólicas**. São Paulo: Perspectivas, 2004.
- CASTEL, R. **As metamorfoses da questão social: uma crônica do salário**. Rio de Janeiro: Vozes, 1998.
- CORAGGIO, J. L. América Latina: necesidad y posibilidades de outra economía. *Otra Economía*, v. 2, n. 2, 2008. Disponível en: <<http://www.riless.org/otraeconomia>>.
- FRANÇA FILHO, G. C. de et al. **Ação pública e economia solidária: uma perspectiva internacional**. Porto Alegre: Ed. da UFRGS, 2006.
- HABERMAS, J. **Teoría de la acción comunicativa:- crítica de la razón funcionalista**. Madri:Taurus, 1987.
- GODELIER, M. **O enigma do dom**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2001.
- GONÇALVES, A. **Experiências em economia solidária no estado do Ceará**. Campinas: Unicamp/CMU/Artescrita, 2009.
- GONÇALVES, A. **Avaliação dos Fundos Rotativos Solidários no Estado da Paraíba**. Paraíba, 2009. Projeto de Pesquisa.

GONÇALVES, A. **Avaliação dos Fundos Rotativos Solidários no Estado da Paraíba**. Paraíba, Relatório Final, 2010.

LECHAT, N. M. P. Economia social, economia solidária, terceiro setor: do que se trata? **Civitas**, v.2, n. 1, jun. 2002.

LECHAT, N. M. P. **Trajetórias intelectuais e o campo da economia solidária no Brasil**. Tese (Doutorado) - Departamento de Antropologia do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Campinas, 2004.

MORAES, R. C. de. Economia, política e ideologias. **Primeira Versão**, Campinas, n. 83, abr. 1999.

SINGER, P. A economia solidária no governo federal. **Mercado de Trabalho**, n. 24, ago. 2004. Disponível em: <http://www.mte.gov.br/ecosolidaria/conf_textopaulsinger.pdf>. Acesso em: 7 jan. 2013.

TODESCHINI, R.; MAGALHÃES, R. A CUT e a economia solidária. **Revista Especial da CUT**, São Paulo, dez. 1999.

VELASCO E CRUZ, S. (Org.). Reestruturação econômica mundial e reformas liberalizantes nos países em desenvolvimento. **Cadernos do IFCH**, n. 30, 2004.

ZUÑIGA, V. P. Cooperativismo, economía solidaria y políticas públicas: la trayectoria del Ingenio Catende. **Revista Electrónica Caos**, Paraíba, n. 17, p. 233-249, mar. 2011. Disponível em: <<http://www.cchla.ufpb.br/caos/numero17.html>>.

Alicia Ferreira Gonçalves

Professora vinculada ao Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento e Meio Ambiente (Prodema) e ao Programa de Pós-Graduação em Antropologia (PPGA) da Universidade Federal da Paraíba (UFPB). Coordenadora do Grupo Etnografias do Capitalismo Contemporâneo da Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP).